EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.SP.
NIT. 900.222.346-0

CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS

Número: 04
4 de agosto de 2025

LA DIRECTORA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que mediante Acuerdo de Junta No. 106 del 24 de julio de 2025, la Junta Directiva de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., autoriza al gerente general para tramitar aprobación de vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.

Que, una vez cumplidos los requisitos legales, el Consejo Superior de Política Fiscal CONFISCUN en sesión realizada el 28 de julio de 2025, mediante Resolución No. 00032, aprobó las Vigencias Futuras Ordinarias para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Que, con base en lo anterior, se certifica que se encuentran destinados recursos de la vigencia 2026 para:

RUBRO	FUENTE	OBJETO	VALOR
2320202008	00030 SVB-CD-CVI-106-2025	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE EXPLORACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS QUE APOYEN EL ABASTECIMIENTO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$ 9.583.333.333,00
TOTAL			**$ 9.583.333.333,00**

Se expide a solicitud de la Dirección de Asuntos Ambientales

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Directora de Finanzas y Presupuesto

Elaboró: Heidy Aponte – Contratista de la Dirección de Finanzas y Presupuesto